

SESIONES ORDINARIAS

2005

ORDEN DEL DIA N° 2129

COMISION DE PREVENCION DE LAS ADICCIONES Y CONTROL DEL NARCOTRAFICO

Impreso el día 6 de abril de 2005

Término del artículo 113: 15 de abril de 2005

SUMARIO: **Jornada** “San Miguel sin drogas”, que se realizará el 21 de abril de 2005 en la localidad bonaerense de San Miguel. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Rico.** (586-D.-2005).

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Prevención de las Adicciones y Control del Narcotráfico ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Rico por el que se solicita declarar de interés de esta Honorable Cámara la jornada “San Miguel sin drogas”, a realizarse el 21 de abril de 2005, en la provincia de Buenos Aires, organizadas por la Comisión de Prevención de las Adicciones y Control del Narcotráfico; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 31 de marzo de 2005.

María T. Ferrin. – Marta L. Osorio. – Patricia E. Panzoni. – Mónica A. Kuney. – Gustavo J. A. Canteros. – Nora A. Chiacchio. – Guillermo de la Barrera. – Silvia G. Esteban. – Eduardo D. J. García. – Lucía Garín de Tula. – Alicia I. Narducci. – Juan M. Urtubey.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la jornada “San Miguel sin drogas”, organizada por la Comisión de Prevención de las Adicciones y control del Narcotráfico, que se realizará

el 21 de abril de 2005 en la localidad bonaerense de San Miguel.

María del Carmen Rico.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Prevención de las Adicciones y Control del Narcotráfico ha considerado el proyecto de resolución, de la señora diputada Rico, por el que se solicita declarar de interés de esta Honorable Cámara la jornada “San Miguel sin drogas”, a realizarse el 21 de abril de 2005, en la provincia de Buenos Aires, organizadas por la Comisión de Prevención de las Adicciones y Control del Narcotráfico; y, creen innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

María T. Ferrin.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Si bien los temas vinculados con las adicciones y al narcotráfico han cobrado suma relevancia en los últimos días atento a los acontecimientos ocurridos en nuestro país, la Comisión de Prevención de las Adicciones y Control del Narcotráfico de esta Honorable Cámara, ha desarrollado en los últimos años una intensa y comprometida labor tanto en la redacción de proyectos, como en la realización de acciones destinadas en forma directa a la comunidad. Entre estas actividades se han realizado tres jornadas cuyos principales objetivos fueron el esclarecimiento y la difusión de temas que la comisión viene trabajando y ponderando por el impacto

que éstos tienen sobre la sociedad. Aspectos médicos, jurídicos, políticos, relacionados con el control del narcotráfico, fueron algunos de los temas tratados.

La evaluación de los resultados de las actividades ya realizadas hace que la comisión siga adelante con el objetivo de abrirse a la sociedad en su conjunto, debatiendo temas que, como bien se sabe, son de conocimiento público, revisten una extrema

gravedad y ponen a toda la sociedad en una situación de alto riesgo.

Por todo lo expuesto es que la Comisión de Prevención de las Adicciones y Control del Narcotráfico ha decidido comenzar las actividades de este año llevando a cabo esta jornada en la localidad bonaerense de San Miguel.

María del Carmen Rico.